



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-84-2026
SERVICIO SUBROGADO DE
REHABILITACIÓN DE ROPA
HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE
LAVADO SUR Y ORIENTE**

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-84-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2026**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, **SITA EN CALZADA DE LA VIGA 1174, TORRE C, CUARTO PISO, COLONIA EL TRIUNFO, C.P. 09430, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO**, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA CORRESPONDIENTE.-----

-----ANTECEDENTES-----

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 16, 18, 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 42 43, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 87, 89, 90, 91, 96, 109, 111 Y 112, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS; 2, 18, 47, 48, 50, 57, 58, 83 FRACCIÓN II, INCISO I) NÚMERO 5, 84, 86, 88, 92, 93, 94, 95, 99, 100, 102, 103, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 156 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL**, A TRAVÉS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PUBLICADA EL DÍA **27 DE AGOSTO DE 2026** EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL IMSS Y EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -----

PRIMERO.- CON FECHA **02 DE SEPTIEMBRE DEL 2026**, SE REALIZÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SEÑALANDO LA FECHA DEL ACTO FALLO PARA EL **DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 10:00 HORAS** EN ESTE MISMO LUGAR-----

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.2 DE LA INVITACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA, **VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA**, ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO, EN REPRESENTACIÓN DEL **MTRO. ANTONIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.---

SEGUNDO.- DE ACUERDO AL NUMERAL 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, EL CONTRATO SÓLO SE PODRÁ ADJUDICAR AL LICITANTE CUYAS PROPOSICIONES CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES, SU PROPUESTA TÉCNICA OBTUVO IGUAL O MÁS PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LA MÍNIMA EXIGIDA Y DE LA SUMA DE ÉSTA CON LA PUNTUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DÉ COMO RESULTADO LA MAYOR PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES, DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO EL CÁLCULO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.-----

LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERÁ DE CUANDO MENOS 45 DE LOS 60 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACIÓN.-----

TERCERO.- BAJO EL FUNDAMENTO DE LOS ARTÍCULOS 47, 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 100 DE SU REGLAMENTO, A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A DAR EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, EMITIDA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, A TRAVÉS DE **VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA**, ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS D-38; DEL LIC. **JESÚS ANTONIO LEÓN RUEDA**, RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA GERENCIA DE LA PLANTA DE LAVADO SUR, Y DEL LIC. **HUGO ENRIQUE GALÁN GONZÁLEZ**, **ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA GERENCIA DE LA PLANTA DE LAVADO ORIENTE**, MISMA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:-----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-84-2026
SERVICIO SUBROGADO DE
REHABILITACIÓN DE ROPA
HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE
LAVADO SUR Y ORIENTE**

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-84-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

**EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA
DEL LICITANTE 1: VICTORIA ROMERO MALDONADO**

DEL NUMERAL 6 INCISO D)

EN CASO DE QUE SE PRESENTE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS Y DOCUMENTOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO AL NUMERAL 5.1, CONFORME AL ANEXO 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

- **NO PRESENTA CONVENIO DE PARTICIPACIÓN**

DEL NUMERAL 6 INCISO P)

CONFORME AL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN III DE LA LAASSP EN LA EVALUACIÓN SE OTORGARAN PUNTOS ADICIONALES A LOS QUE PRESENTEN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA EN LOS CASOS SIGUIENTES

I. A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O A LA EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A UN AÑO, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL;

II. COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES Y LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, QUE CUENTEN CON DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES, ASÍ COMO A LAS MIPYMES, DE ACUERDO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA O CON UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, UTILIZANDO PARA TAL FIN EL FORMATO QUE AL EFECTO PROPORCIONE LA CONVOCANTE.

SE OTORGARÁN PUNTOS ADICIONALES A LAS EMPRESAS QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTEN QUE EN SU CADENA DE VALOR SE INCLUYEN MIPYMES, COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES, ASÍ COMO LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA QUE CUENTEN CON DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES;

III. A LAS EMPRESAS QUE APLIQUEN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO;

IV. A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN CONTAR CON UNA POLÍTICA DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL, LA CUAL DEBERÁ AJUSTARSE A LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO PARA TAL EFECTO. TRATÁNDOSE DE EMPRESAS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN CONSTITUIDAS POR SOCIOS O ASOCIADOS DE PERSONAS MORALES INHABILITADAS, SE HARÁN ACREEDORAS A UNA DISMINUCIÓN EN SUS PUNTOS Y PORCENTAJES EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS LINEAMIENTOS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR

V. A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN QUE CUENTAN CON ALGUNO DE LOS CERTIFICADOS A QUE HACE REFERENCIA EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE AUTORREGULACIÓN Y AUDITORÍAS AMBIENTALES

ANEXO 11 (ONCE) RUBRO I SUBRUBRO C.

NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE :

- **PERSONAS CON DISCAPACIDAD O A LA EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD**
- **A LAS EMPRESAS QUE APLIQUEN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO**
- **A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN CONTAR CON UNA POLÍTICA DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL**
- **A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN QUE CUENTAN CON ALGUNO DE LOS CERTIFICADOS A QUE HACE REFERENCIA EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-84-2026
SERVICIO SUBROGADO DE
REHABILITACIÓN DE ROPA
HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE
LAVADO SUR Y ORIENTE

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-84-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

RUBRO	SUBRUBRO	INCISO	PROPUESTA TÉCNICA.	MÁXIMO PUNTOS	PERSONA FÍSICA VICTORIA ROMERO MALDONADO
I.-			CAPACIDAD DEL LICITANTE		
	A)		CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS		
		1.-	EXPERIENCIA	3	3
		2.-	COMPETENCIA O HABILIDAD	5	5
		3.-	DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO	2	2
	B)		CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO		
		1.-	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	4	4
		2.-	CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO	6	6
	C)		PUNTOS ADICIONALES	4	0
II.-			EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		
	A)		EXPERIENCIA.	9	9
	B)		ESPECIALIDAD.	9	9
III.-			PROPUESTA DE TRABAJO		
	A)		METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO;	2	2
	B)		PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE,	2	2
	C)		ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	2	2
IV.-			CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12	12
			TOTAL	60	56.00

DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO EN SU NUMERAL 9.1 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS" MENCIONA QUE LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERÁ DE CUANDO MENOS 45 DE LOS 60 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACIÓN.

DEL LICITANTE 1. PERSONA FÍSICA VICTORIA ROMERO MALDONADO OBTUVO 56.00 PUNTOS POR LO TANTO RESULTA SOLVENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, Y QUE POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE SU PROPUESTA:

- SE VERIFICÓ QUE INCLUYAN LA INFORMACIÓN, LOS DOCUMENTOS Y LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
- SE VERIFICÓ DOCUMENTALMENTE QUE EL SERVICIO OFERTADO, CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
- SE VERIFICÓ LA CONGRUENCIA DE LOS CATÁLOGOS E INSTRUCTIVOS QUE PRESENTA EL LICITANTE CON LO OFERTADO EN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.
- SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
- LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, ES DE 45.00 DE LOS 60 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACIÓN -----

-----EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA-----

DEL NUMERAL 9.2 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS" DE LA INVITACIÓN QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO, SÓLO PROCEDERÁ A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, DE AQUÉLLAS PROPOSICIONES CUYA PROPUESTA TÉCNICA RESULTE SOLVENTE POR HABER OBTENIDO LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES IGUALES O SUPERIORES AL MÍNIMO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-84-2026
SERVICIO SUBROGADO DE
REHABILITACIÓN DE ROPA
HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE
LAVADO SUR Y ORIENTE

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-84-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE 1.- VICTORIA ROMERO MALDONADO



VICTORIA ROMERO MALDONADO
CONFECCION, REHABILITACION Y TRANSFORMACION DE ROPA PARA HOSPITALES
R.F.C. ROMV480121-GVS, CALIFORNIA SUR #141 COL. PROVIDENCIA,
Tel/Fax. 5121-69-14 mail. victoriaromermaldonado@gmail.com

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2026

ANEXO 6 (SEIS)
DOCUMENTO RELATIVO AL PUNTO 6.3
"PROPOSICIÓN ECONOMICA"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA
SUR DEL DISTRITO FEDERAL,
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA N° IA-50-GYR-050GYR974-N-84-2026.
Presente.

PROPOSICIÓN ECONOMICA

PARTIDA O CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	TOTAL, PRECIO MÁXIMO
DE LA 1 A LA 18 CUCOP 25400592	REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA	208,250	347,088	\$9.50	\$3'297,336.00
SUBTOTAL				\$9.50	\$3'297,336.00
I.V.A.				\$1.52	\$ 527,573.76
TOTAL				\$11.02	\$3'824,909.76

PRECIO UNITARIO POR PRENDA RECIBIDA, REHABILITADA Y ENTREGADA EN LA PLANTA CORRESPONDIENTE \$ 9.50 (NUEVE PESOS 50/100 M.N.)

MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO: \$ 1.52 (UNO PESOS 52/100 M.N.)

PRECIO TOTAL PARA EL INSTITUTO: \$ 11.02 (ONCE PESOS 02/100 M.N.)

PARA EL PRECIO TOTAL GLOBAL, HEMOS CONSIDERADO LA CANTIDAD MÁXIMA DE PRENDAS.

PRECIO TOTAL GLOBAL INCLUYENDO EL I.V.A.

\$3'824,909.76 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 76/100 M.N.)

ESTE PRECIO OFERTADO PERMANECERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

VICTORIA ROMERO MALDONADO
PERSONA FÍSICA

EL TOTAL DE PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, DEBERÁ TENER UN VALOR NUMÉRICO MÁXIMO DE 40-----

LICITANTE 1.- VICTORIA ROMERO MALDONADO

PROPUESTA.	MÁXIMO PUNTOS	VICTORIA ROMERO MALDONADO
PROPUESTA ECONÓMICA	40.00	40.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-84-2026
SERVICIO SUBROGADO DE
REHABILITACIÓN DE ROPA
HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE
LAVADO SUR Y ORIENTE

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-84-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SÓLO SE PODRÁ ADJUDICAR LOS CONTRATOS AL LICITANTE CUYAS PROPOSICIONES CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES, SU PROPUESTA TÉCNICA OBTUVO IGUAL O MÁS PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LA MÍNIMA EXIGIDA Y LA SUMA DE ÉSTA CON LA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DÉ COMO RESULTADO LA MAYOR PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES, DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO EL CÁLCULO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, CONFORME SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 9.3 DE LA INVITACIÓN QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO.

LICITANTE 1.- VICTORIA ROMERO MALDONADO

TIPO DE PROPUESTA	MÁXIMO PUNTOS	VICTORIA ROMERO MALDONADO
PROPUESTA TÉCNICA	60	56
PROPUESTA ECONÓMICA	40	40
PROPUESTAS TÉCNICA MAS ECONÓMICA	100	96

DERIVADO DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, Y EN VIRTUD DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO, CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y ASEGURA AL INSTITUTO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PARA BRINDAR EL SERVICIO REQUERIDO EN LA PRESENTE INVITACIÓN Y DE LA LECTURA DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

SE ASIGNA A LA PERSONA FÍSICA VICTORIA ROMERO MALDONADO. ES ACEPTADA SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, YA QUE REÚNE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 100 DE SU REGLAMENTO, LAS CONDICIONES LEGALES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, POR TAL MOTIVO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE POR CONSIDERARSE QUE SU PROPUESTA ES LAS MAS CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DEL INSTITUTO.

SE ASIGNA EL NÚMERO DE CONTRATO ABIERTO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS 050GYR974N08426-001-00 Y EL NÚMERO REGISTRO EN SAI S6M0130, PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, Y DERIVADO DEL DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES COMO ÁREA REQUERENTE, EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO ES DE \$ 2,796,056.03 (DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 03/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

CUARTO.- SE NOTIFICA AL LICITANTE QUE RESULTO ASIGNADO, QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SERA DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. EL CUAL SE FORMALIZARÁ EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026, A LAS 15:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN CALZ. DE LA VIGA 1174, TORRE C, 4º. PISO, COLONIA EL TRIUNFO, C.P. 09430, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO. ASIMISMO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, SERA DIVISIBLE, Y DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, POR EL 10 PORCIENTO DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO.

QUINTO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO, SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y OBLIGARA AL INSTITUTO Y AL ADJUDICADO A FIRMAR EL CONTRATO, SIN PERJUICIO DE LA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-84-2026
SERVICIO SUBROGADO DE
REHABILITACIÓN DE ROPA
HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE
LAVADO SUR Y ORIENTE

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-84-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE FALLO.

SSEXTO.- CONTRA EL FALLO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO SÉPTIMO, CAPÍTULO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SSEXPTIMO.- EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PODRÁ SER CONSULTADO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL "IMSS VA A COMPRAR" - "IMSS COMPRO". Y EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>). SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, CONSULTAR EL PORTAL PARA CONOCER EL CONTENIDO Y DESCARGAR EL ARCHIVO, DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

CIERRE DE ACTA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO LEÓN RUEDA	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DEL LA GERENCIA DE LA PLANTA DE LAVADO SUR	
LIC. HUGO ENRIQUE GALÁN GONZÁLEZ	ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA GERENCIA DE LA PLANTA DE LAVADO ORIENTE	
VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA	ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS D-38	

POR PARTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN No. 38.90.01.140.100/OSC270/2026 DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2026.

POR PARTE DE LA OFICINA REGIONAL No. 12 ADSCRITA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN No. 38.90.01.140.100/OSC271/2026 DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2026.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-84-2026
SERVICIO SUBROGADO DE
REHABILITACIÓN DE ROPA
HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE
LAVADO SUR Y ORIENTE

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-84-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL "ACTO DE FALLO", DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-84-2026, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES
3. OBSERVACIONES QUE QUEDARAN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.
4. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

FALLO

IA-50-GYR-050GYR974-N-84-2026

SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE
DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRA SUR DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
3	9	2026

HORA
10:00

LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS

NUM	NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Hugo Enríque Galán Contreras	Encargado de la Gerencia de Planta Central	[Firma]
2	Victor Manuel Hernandez Garcia Dpto. de Conservación y Servicios Generales		[Firma]
3	Jesús Antonio León Pardo	Encargado de Gerencia Planta Lavado Sur	[Firma]
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

FALLO

IA-50-GYR-050GYR974-N-84-2026

SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE
DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRA SUR DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
3	9	2026

HORA
10:00

LISTA DE INVITADOS			
NUM	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
1		NO HUBO INVITADOS	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			